



## TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO PARA PROVEER 8 PLAZAS DE SARGENTO DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID EN SU MODALIDAD DE APOYO TÉCNICO.

### ANUNCIO

El Tribunal Calificador nombrado en el proceso selectivo convocado por Decreto de 29 de febrero de 2016 del Delegado del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias para proveer 8 plazas de Sargento del Cuerpo de Bomberos del Ayuntamiento de Madrid, en modalidad de apoyo técnico, ha dispuesto lo siguiente:

*“Fijar la celebración del segundo ejercicio de oposición previsto en las Bases que rigen la presente convocatoria para el próximo día **3 de abril de 2017 y a las 10:00 horas en la Escuela de Bomberos (Parque de Bomberos nº 8) sita en C/ Pío Felipe s/n de Madrid** a cuyo efecto quedan convocados en llamamiento único los aspirantes admitidos a las presentes pruebas selectivas, los cuales deberán acreditar inexcusablemente su identidad ante el Tribunal mediante la exhibición del original de su D.N.I., pasaporte o permiso de conducción, sin alguno de los cuales no serán admitidos a la realización del ejercicio, debiendo comparecer igualmente provistos de un bolígrafo azul o negro para la realización del mismo”.*

Todo lo cual se hace de público conocimiento en cumplimiento de lo previsto en las Bases que rigen la presente convocatoria.

La Secretaria del Tribunal  
Rocío Sevilla Ramos